



igUALdad

Nº 28

Julio 2025

ENTREVISTAS

CONCEPCIÓN LÓPEZ FERNÁNDEZ

ANA BELÉN GARRIDO CAMPOY

ARTÍCULOS

SIN FLEXIBILIDAD EN EL TIEMPO DE TRABAJO NO HAY VERDADERA CONCILIACIÓN SIN PERSPECTIVA DE GÉNERO

BRECHAS DE GÉNERO EN LA UNIVERSIDAD: DEBATES CONTEMPORÁNEOS Y DESAFÍOS

“VIENTOS DE INTOLERANCIA” FRENTE A LA IGUALDAD LGTBI+

EL PROYECTO GLOBAL DE MONITOREO DE MEDIOS (GMMP) CELEBRA SU SÉPTIMA EDICIÓN

ENTREVISTA. ESPECIAL UNIDADES DE IGUALDAD

ANA MARÍA LÓPEZ JIMÉNEZ

UNIVERSIDAD DE SEVILLA



UNIVERSIDAD
DE ALMERÍA

ESPECIAL UNIDADES DE IGUALDAD

ENTREVISTA ANA MARÍA LÓPEZ JIMÉNEZ

igUALdad (I.G.) *A lo largo de estos años al frente del Vicerrectorado de Servicios Sociales, Campus Saludable, Igualdad y Cooperación, ¿cuáles considera que han sido los mayores logros o hitos alcanzados en cada uno de estos ámbitos?*

Ana María López Jiménez (A.M.L.J.) Para mí, el mayor logro es que las políticas de igualdad han estado en un lugar preeminente y han impregnado, de manera transversal, toda la actividad universitaria.

El trabajo por la igualdad efectiva ha formado parte del compromiso de la Universidad de Sevilla desde hace más de treinta años. En 1993, se puso en marcha el germen de lo que hoy es nuestro programa de conciliación y corresponsabilidad y, en 2003, inició su recorrido el servicio de Asesoramiento a la Mujer del SACU. Desde entonces y hasta hoy, en 2008 se creó la Unidad para la Igualdad, se han aprobado e implementado tres planes de igualdad y tres protocolos para la prevención del acoso. El último en 2024 para ajustarlo a las normas de convivencia.

I.G. *¿Cuáles han sido las actuaciones más relevantes o innovadoras desarrolladas recientemente en materia de igualdad, salud y bienestar universitario?*

A.M.L.J. Han sido muchas las actuaciones en materia de igualdad, salud y bienestar:

1. Empezando por modificar el protocolo de prevención, evaluación e intervención frente al acoso para hacerlo más garantista en cuanto a su ámbito de aplicación y en cuanto a la participación de la comunidad universitaria tanto en la prevención y sensibilización



• **Vicerrectora de Servicios Sociales, Campus Saludable, Igualdad y Cooperación. Universidad de Sevilla.**

• **Catedrática de Metodología de las Ciencias del Comportamiento.**

como en su participación en el Comité de Prevención frente al acoso, un órgano técnico que tiene las competencias de intervenir en aquellos casos que surjan en la comunidad universitaria.

2. En relación con el trabajo preventivo, y ligado al protocolo, cabe destacar la creación en 2017 de la Red de Referentes para la Convivencia y el Buentrato. Un grupo de hombres y mujeres de diferentes centros y servicios de la Universidad de Sevilla que, tras formarse en igualdad, convivencia, acoso y en los recursos que tanto la universidad como otras instituciones ponen a disposición de la comunidad, realizan una labor de escucha, información, acompañamiento y derivación con aquellas personas que pueden estar pasando por alguna situación complicada.

3. Por otro lado, en 2013, se creó la Red de Voluntariado para la Detección y Apoyo a las Víctimas de VG en la US en la que participa fundamentalmente el estudiantado. Cada año, se propone formación con reconocimiento de créditos dirigida al alumnado que desea formar parte de la red.

4. Tanto las personas de la red de referentes como de la red de voluntariado para la detección y apoyo a las víctimas de VG, además de su labor de escucha y acompañamiento, forman parte del Comité para la Prevención, Evaluación, e Intervención en situaciones de violencia, discriminación y acoso.

5. Normativas para la prevención, evaluación e intervención ante la violencia, discriminación y acoso en la US. Procesos de abordaje en continua autoevaluación y actualización.

6. Conciliación y corresponsabilidad, en relación con el programa de Conciliación y Corresponsabilidad hemos de destacar la ampliación de la acción social para apoyar las actividades de ludoteca, aula matinal, comedores y campamentos en periodos de vacaciones escolares.

7. También hemos ampliado las actividades de manera que, en estos momentos, se ofertan tres programas: campamentos deportivos, proyecto búho y campamentos tecnológicos para niños y niñas y jóvenes de entre 3 y 17 años.

“(...) cabe destacar la creación en 2017 de la Red de Referentes para la Convivencia y el Buentrato”

8. Este año, hemos ampliado, a través de una subvención de la Junta de Andalucía, el programa de conciliación para el verano ofertando un programa de atención en casa.

9. Para el periodo escolar la Universidad de Sevilla cuenta con 3 escuelas infantiles de 0 a 3 años y 2 ludotecas que prestan servicio en horario de tarde.

10. Tampoco nos hemos olvidado de las personas de la comunidad con personas dependientes a su cargo. Este programa en los dos últimos años se ha profesionalizado y se presta a través de una empresa contratada al efecto. Participan fundamentalmente cuidadoras y cuidadores de personas mayores y de jóvenes con discapacidad.

11. Fomento de la perspectiva de género en docencia e investigación. Destacar que, para apoyar la conciliación en las acciones de movilidad, en el caso en que la investigadora o el investigador se desplace al centro de destino acompañado por la unidad familiar, se asigna una ayuda adicional.

12. Fomento y visibilización de buenas prácticas:

1. Reconocimientos en Igualdad.
2. Premios TFG, TFM, TD.

13. En el campo de la Cooperación para el Desarrollo, llevamos organizando desde 2016 proyectos en terreno, formación, sensibilización para la ciudadanía, hemos conseguido captar proyectos en todas las convocatorias competitivas, proyectos que han cambiado la vida de las personas y de los que me siento muy orgullosa, buena parte de ellos encaminados a reducir desigualdades de género y mejorar la vida de mujeres y niñas.

I.G. ¿Qué retos principales ha enfrentado en materia de igualdad de género y bienestar universitario durante su mandato, y cómo los ha abordado la Universidad de Sevilla?

A.M.L.J. 1. Los conflictos y acoso. Uno de los principales retos ha sido el de implementar los diferentes protocolos de acoso que se han ido aprobando. En estos años hemos intentado que la comunidad universitaria confíe en las normas que nos hemos dado y confíe en los órganos y en las personas que hemos tenido la

“(...) en el caso en que la investigadora o el investigador se desplace al centro de destino acompañado por la unidad familiar, se asigna una ayuda adicional”

responsabilidad de atender a las personas inmersas en situaciones complejas y siempre difíciles y dolorosas para todas las partes. Hemos intentado hacerlo con empatía, con rigurosidad y con celeridad, aunque esto último no siempre ha sido fácil de conseguir por la complejidad de los casos. La perspectiva es que la actuación del Comité sea parte del proceso de desescalada del conflicto, si lo hay, y de recuperación de la salud laboral. Es por ello que lo primero que se hace es elaborar un plan de medidas preventivas que garanticen que durante el proceso no se producen empeoramientos en la situación o en la salud de las personas.

2. Que permee el principio de igualdad, convivencia y buentrato en todos los niveles y aspectos universitarios.

I.G. *Mirando hacia el futuro, ¿cuáles son los principales desafíos que afrontan las universidades españolas en igualdad y convivencia saludable?*

A.M.L.J. Bueno para mí, uno de los principales retos es seguir avanzando en igualdad. Aún nos quedan brechas que cerrar. Seguimos teniendo una brecha importante en la elección de los estudios en las STEAM, fundamentalmente en las ingenierías en donde el porcentaje de mujeres sigue siendo muy pequeño, pero también tenemos un reto importante en la incorporación de los hombres a buena parte de las titulaciones de salud. En ambos sentidos tenemos que seguir trabajando.

En convivencia, creo que uno de los principales retos es coordinar los diferentes servicios y órganos con competencias en esta materia, básicamente para avanzar en criterios comunes. Para mí, tenemos el reto de trascender de la cultura punitiva a una preventiva, educativa, reparadora y restaurativa y las universidades estamos en ese camino.

Por otro lado, hemos de coordinar las diferentes políticas de inclusión, garantizando la igualdad de derechos y oportunidades.

I.G. *Desde su experiencia como catedrática de Psicología Experimental, ¿qué aportaciones considera que realiza la perspectiva científica y académica al diseño de políticas universitarias en igualdad, salud y cooperación?*

“(...) tenemos el reto de trascender de la cultura punitiva a una preventiva, educativa, reparadora y restaurativa y las universidades estamos en ese camino”

A.M.L.J. Para mí es que no hay otra perspectiva. Los programas que ponemos en marcha han de partir de un análisis y diagnóstico de la situación sobre la que pretendemos intervenir, basándonos en datos, cualitativos o cuantitativos, fiables y debe incorporar una metodología que nos permita evaluar el impacto y los resultados. Para mí elaborar un proyecto nuevo, en mi tarea como gestora, no ha sido diferente a proponer un proyecto de investigación, lo hago con la misma lógica, la lógica del método científico.

I.G. *¿Qué medidas cree que son necesarias para alcanzar la igualdad real en las universidades y cuál considera la más urgente?*

A.M.L.J. Bueno yo creo que hemos avanzado mucho como universidad y como sociedad. Creo que tenemos que seguir aprobando planes de igualdad basados en diagnósticos que nos sitúen en los ámbitos en los que aún nos queda camino por recorrer, algunos de ellos ya los hemos comentado antes. Creo que tenemos que seguir visibilizando el trabajo de las mujeres en la investigación para animar a las niñas a la carrera académica e investigadora. Tenemos que seguir avanzando para garantizar los derechos de conciliación reconocidos en la normativa en vigor. Tenemos que seguir trabajando por una universidad libre de acoso, de cualquier tipo, pero muy especialmente, porque estamos hablando de igualdad de género, del acoso sexual, por razón de sexo y tenemos que seguir trabajando y reivindicando el papel de las unidades de igualdad de las universidades públicas en la eliminación de la violencia machista, sigue siendo un reto pendiente.

I.G. *¿Qué papel deberían jugar otras instituciones (regionales, nacionales y europeas) en la consecución de estos objetivos?*

A.M.L.J. Es esencial que coordinemos nuestras acciones, unamos esfuerzos y generemos sinergias capaces de producir un verdadero efecto multiplicador. Las universidades tenemos la responsabilidad de mirar de frente a los problemas sociales y de poner al servicio de su solución todo nuestro potencial formativo, investigador y de transferencia. En ello deben confiar el resto de las instituciones.

“Las universidades tenemos la responsabilidad de mirar de frente a los problemas sociales y de poner al servicio de su solución todo nuestro potencial formativo, investigador y de transferencia”

I.G. *En el ámbito de los servicios sociales universitarios, ¿qué programas impulsados durante su mandato han tenido mayor impacto o han sido especialmente transformadores para la comunidad?*

A.M.L.J. Además de las actuaciones en materia de igualdad, destacaría la aprobación del II Plan Integral de Atención a las personas con necesidades de apoyo por discapacidad, trastornos del aprendizaje o con necesidades de apoyo por enfermedad. Somos de las universidades presenciales con más estudiantes con discapacidad y creo que es un indicador del amplio abanico de medidas dirigidas a garantizar la igualdad de oportunidades. Un ejemplo del que me siento muy orgullosa es el programa Convivamus, que se pone en marcha para promover la inclusión desde la autonomía personal y el apoyo al estudiantado con discapacidad mediante la convivencia con otros estudiantes, otro sería el impulso del respiro familiar.

I.G. *Finalizando su etapa como vicerrectora, ¿qué balance personal hace de esta experiencia? ¿Qué aprendizajes y satisfacciones destacaría?*

A.M.L.J. Mi balance es muy positivo. He tenido la oportunidad de conocer a fondo la gestión universitaria y sobre todo he tenido la oportunidad y la confianza del Rector para poner en marcha proyectos en los ámbitos de la Igualdad, la cooperación universitaria al desarrollo, la prevención de riesgos laborales, la promoción de la salud, la actividad física y el deporte y los servicios sociales que, desde mi punto de vista, ha mejorado el bienestar de la comunidad universitaria.

I.G. *¿Qué consejo daría a quienes asuman responsabilidades en gestión universitaria sobre igualdad, salud y bienestar?*

A.M.L.J. Lo primero que opten por un liderazgo entrañable, un liderazgo cercano, basado en la escucha. Que negocie con asertividad y respeto a la integridad de las personas, sin hostilidad ni beligerancia, hasta con buen humor. Que no se sienta atacado/a o amenazado/a en la discrepancia. Que confíe en las personas que le rodean.

I.G. *¿Cuáles son sus planes inmediatos como catedrática y miembro de la comunidad universitaria?*

“Además de las actuaciones en materia de igualdad, destacaría la aprobación del II Plan Integral de Atención a las personas con necesidades de apoyo por discapacidad, trastornos del aprendizaje o con necesidades de apoyo por enfermedad”

A.M.L.J. Pues seguir con mi actividad docente, muy reducida en los últimos años por las tareas de gestión que he asumido, y seguir con la investigación. En estos momentos estamos empezando un nuevo proyecto centrado en la elaboración y validación de un instrumento para evaluar capacidades en menores con discapacidad.

I.G. *Por último, ¿qué mensaje desea trasladar a la comunidad universitaria –especialmente a las nuevas generaciones– desde su experiencia y recorrido?*

A.M.L.J. Pues mi principal mensaje es que confíen en la universidad pública para su formación universitaria. Van a encontrar una formación de excelencia, con oportunidades para introducirse en la investigación, para conocer otras universidades y países a través de la movilidad Erasmus y la Cooperación Universitaria para el Desarrollo. Van a poder formarse en competencias transversales que complementen la formación de sus títulos. Van a poder participar, si lo desean, en actividades de voluntariado y solidarias, en actividades culturales, hacer actividad física y deporte en instalaciones magníficas y, fundamental, participar del gobierno de la universidad y ser protagonista de la universidad del futuro, la que garantiza la igualdad de oportunidades.



MIEMBROS DEL EQUIPO DEL VICERRECTORADO DE SERVICIOS SOCIALES, CAMPUS SALUDABLE, IGUALDAD Y COOPERACIÓN.

Ana López Jiménez, *Vicerrectora de Servicios Sociales, Campus Saludable, Igualdad y Cooperación*; Rosa Casado Mejía, *Directora de la Unidad para la Igualdad*; María Teresa Padilla Carmona, *Responsable de la Promoción de la Perspectiva de Género*; y Agustín Luque Fernández, *Director de Servicios Sociales*.

“(...) mi principal mensaje es que confíen en la universidad pública para su formación universitaria”

